Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de noviembre de 2023

Certificado de Libre deuda

LA SEGUNDA COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES, con domicilio en calle Juan M. de Rosas 957 de Rosario, certifica por medio del presente que la **Póliza N° 40185828** a nombre de **SERIAL DE LA TORRE CONSULTORES EN RECURSOS HUMANOS** se encuentra adherida al debito automático y sin deuda exigible a la fecha.

Vigencia de la Póliza: 24/07/2023 al 24/07/2024.

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante quien corresponda.

Lic. Ana Carolina Porrini
Encargada Administración
Div. Oficina Buenos Aires

El mismo está sujeto a la aceptación mensual del débito sobre la tarjeta según lo informado por el asegurado y tiene una validez de 30 días.